

II. EL SANTUARIO EN EL SIGLO XII

Es un atinado principio de metodología proceder de lo bien conocido a lo que se sitúa en la penumbra del campo histórico para aprovechar la luz que proyecta y esclarecerlo. El siglo XII reviste capital importancia en la historia del santuario mariano de Zaragoza por las edificaciones y transformaciones realizadas en él durante ese tiempo. Podríamos decir que, como consecuencia de todos esos cambios acreditados por documentos fehacientes, el santuario entra a partir de la reconquista en plena época histórica.

1. La reconquista de Zaragoza

Alfonso I se vio elevado al trono de Aragón en 1104 por la inesperada muerte de su hermano Pedro I. Contaba treinta y un años. De carácter emprendedor, llegará a duplicar la extensión del reino heredado. La reconquista de Zaragoza constituirá su empresa más brillante por la importancia estratégica de esta plaza. En julio de 1117 hizo una incursión acompañado de algunos señores del Midi para reconocer las defensas de que disponía. Los franceses volvieron eufóricos ante las posibilidades que ofrecía para la conquista y contagiaron ese espíritu a sus coterráneos²⁰.

El concilio de Toulouse, reunido en la primavera siguiente, aprobaba la expedición militar dándole carácter de cruzada y concedía indulgencias a los participantes. Estas disposiciones exaltaron los espíritus en todas las clases sociales de modo semejante a lo que había ocurrido veinte años antes con ocasión de la primera Cruzada. Destacaba entre los alistados el vizconde **Gastón de Bearn**, uno de los héroes que intervinieron en la conquista de Jerusalén en 1099. Su mujer, Talesa, era prima de Alfonso I.

Se sumaron otros muchos señores feudales con sus mesnadas. Gastón tomó el

²⁰ Lacarra, J. M., *Alfonso el Batallador*, p. 67.

mando sobre todos los expedicionarios, que los cronistas musulmanes, exagerando, hacen subir a cincuenta mil. La primera acción de guerra fue la toma de Almodévar. Alcanzaron el Ebro y, en unión con el ejército aragonés, lograron poner cerco a Zaragoza en mayo de 1118. En junio cayó en sus manos el palacio de La Aljafería²¹.

En esto murió don Bernardo, el obispo de los mozárabes de la plaza sitiada: había sido arrojado de su sede por los intolerantes almorávides. El rey designó para sucederle al bearnés don **Pedro de Librana**. Se trasladó éste a Alais (Languedoc), donde se hallaba refugiado el papa **Gelasio II**: había tenido que huir de Roma por los disturbios provocados por el antipapa Gregorio VIII. Gelasio, atendiendo a las súplicas del rey, le confirió la consagración episcopal y le entregó el 10 de diciembre una bula dirigida «*al ejército de los cristianos que tienen sitiada Zaragoza y a todos los que profesan la fe cristiana*». En ella manifiesta que ha accedido de buena gana a los deseos del rey y ha consagrado con sus propias manos al electo don Pedro. Absuelve de las ataduras de sus pecados, o sea, les otorga indulgencia plenaria a los combatientes que, recibida la penitencia, hallaren la muerte en la conquista de la ciudad. Además, concede indulgencias a los que trabajasen o diesen alguna cosa para la reparación de la iglesia de la dicha ciudad y para el sustento del clero que allí servía a Dios²².

Entonces se tenía en mucho aprecio las indulgencias, por eso la bula fue recibida con inmenso júbilo. Los sitiadores no hicieron uso de las muchas máquinas de guerra que tenían preparadas para el asalto. La estrategia consistió en impedir todo aprovisionamiento y obligar al enemigo a la rendición por hambre. Perdida toda esperanza de ayuda de sus correligionarios, solicitaron los sitiados las condiciones para la entrega.

El miércoles, 18 de diciembre, se firmaron las capitulaciones. Al día siguiente llegó el Batallador, acompañado de los principales caballeros, hasta la Zuda o palacio de gobierno. Este acto significó la toma de posesión de la ciudad. Las condiciones de rendición fueron muy benévolas para los vencidos. Los que quisiesen podrían seguir viviendo libremente en la ciudad sujetos a las leyes musulmanas y practicando su religión. Pasado un año deberían establecerse fuera de la muralla romana. Durante ese año quedarían a su disposición las mezquitas. Los que optasen por abandonarla podrían marcharse a donde quisieran llevándose consigo todas sus riquezas²³.

²¹ Ubieto, Antonio, *La formación territorial*, p. 151.

²² Durán, Antonio, *Historia de Aragón 4. Alfonso I*, p. 159.

²³ Lacarra, J. M. o. c., p. 72.

El rey otorgó el señorío de Zaragoza y el patronazgo de la iglesia de Santa María a Gastón, reconociendo así su decisiva intervención en la reconquista. Este nombró dos repartidores, uno aragonés y otro bearnés, para distribuir las casas que deberían abandonar los moros entre los señores conquistadores, quienes a su vez las donarían a sus mesnaderos²⁴.

Alfonso I siguió conquistando ciudades: Belchite, Tudela, Tarazona, Calatayud, Daroca. El 17 de junio de 1120 consiguió un importante triunfo en la batalla de Cutanda sobre los almorávides. Gastón intervenía también en las expediciones. Murió junto con Esteban, obispo de Huesca y de Zaragoza, en mayo de 1130, luchando contra el gobernador de Valencia. Fue enterrado en la iglesia de Santa María del Pilar en cumplimiento de su voluntad testamentaria. Su olifante, que había hecho resonar en Antioquía, Nicea, Jerusalén, Zaragoza, figura en el museo del Pilar; tiene bellamente cincelados los trabajos de Hércules²⁵.

Su hijo **Céntulo** heredó el señorío de Zaragoza y de Uncastillo. Acompañó al Batallador en el asedio de Fraga. En la desastrosa batalla que tuvo lugar el 17 de julio de 1134 halló la muerte junto con otros muchos caballeros. Fue enterrado en Santa María, en la capilla de San Braulio. La tutoría de su hijo Pedro la asumió Talesa, la viuda de Gastón. A los sucesores, durante más de un siglo, la ciudad de Zaragoza fue abonándoles una renta anual de 700 sueldos²⁶.

*El olifante
de Gastón de Bearne.*



2. La carta-circular de Pedro de Librana

Empezaremos por destacar una expresión empleada por Gelasio II en la citada bula: «A los que otorguen alguna limosna a la iglesia de la dicha ciudad». Manifiesta claramente que en el recinto urbano existía sólo una iglesia, con categoría de catedral, ya que para ocupar esa sede ha consagrado a un nuevo obispo. Otros documentos nos confirmarán que esa catedral estaba dedicada a la bienaventurada Virgen María.

²⁴ Lacarra, J. M., *Historia de Zaragoza I, Edad Media*, p. 163.

²⁵ Ubieto, A., *o. c.*, p. 187.

²⁶ Lacarra, J. M., *o. c.*, p. 164.

El día 19 ya pudo **Pedro de Librana** tomar posesión de su sede, que rigió hasta 1128. A la alegría del triunfo sirvió de contrapeso el estado ruinoso en que se hallaba el edificio. El sometimiento de los mozárabes se dejó sentir hasta en este detalle: no podían reparar los desperfectos de las iglesias. Al cabo de cuatro siglos los muros y la cubierta se hallaban muy deteriorados, amenazaban ruina.

Don Pedro no vio otra salida que recurrir a la generosidad de los cristianos de los países occidentales. Escribió a todos los arzobispos, obispos, abades y presbíteros en comunión con la Iglesia y a todos los fieles católicos una carta encíclica de este tenor:

«Habéis oído contar (audivistis) con suficiente detalle que con la ayuda del cielo, alcanzada con vuestras oraciones, y el arrojo de los esforzados combatientes ha sido conquistada la ciudad de Zaragoza por las armas cristianas y que ha sido liberada la iglesia de la bienaventurada Virgen María, después de haber permanecido durante mucho tiempo sujeta ¡oh dolor! al dominio de los infieles sarracenos. De antaño sabéis (novistis) que esta iglesia es prevalente (pollere), antecede a todas por su bienaventurada y antigua nombradía de santidad y dignidad.

Sin embargo, debo daros a conocer que ahora, como consecuencia de la triste cautividad anterior, carece de todo lo necesario. Sabed que se halla en estado ruinoso por la falta de reparaciones durante el largo cautiverio y que carece de todo. No se cuenta con medios para restaurar sus destrozados muros y reponer los ornamentos. Los clérigos que día y noche se dedican allí al servicio divino no disponen de vivienda ni de medios de subsistencia. Acudimos, pues, suplicantes a vuestra benevolencia a fin de que, si corporalmente no la podéis visitar, al menos la visitéis con la generosa oblación de vuestras limosnas. (...)

A los que se compadezcan de esta iglesia, privada de los recursos más necesarios y, condoliéndose de los gemidos de su pobreza, entreguen un denario, o lo que puedan, para su restauración, nosotros, confiados en la divina clemencia, en la autoridad del papa Gelasio, del arzobispo de Toledo y de todos los obispos de España, les concedemos indulgencia plenaria.

Los demás conseguirán la remisión de sus pecados en conformidad a la cuantía de sus limosnas y al mérito de sus buenas obras. Aquellos que ofrezcan hospitalidad a nuestro arcediano Miorrando y acompañantes, portadores de nuestra carta, consigan de Dios la vida eterna»²⁷.

²⁷ Pedro de Librana, *Carta circular*, ML, 163, 508.

Confirman esta absolución el cardenal Bosón, el arzobispo Bernardo de Toledo y los obispos Esteban de Huesca, Sancho de Calahorra y Guido de Lescar.

3. Tres sucesos notables ocurridos en el año 1120

a) Comunicación de la catedralidad a San Salvador

Escribe Zurita que en el primer año de la reconquista, es decir, tras la retirada musulmana, fue consagrada la mezquita mayor en templo cristiano²⁸. Se debió de celebrar esta ceremonia religiosa el 6 de enero de 1120, según afirma Martín García, obispo de Barcelona, en sus Anales. Por eso se le dio el título de la Epifanía del Salvador. La adaptación se realizó manteniendo su estructura pero invirtiendo la orientación: el ábside quedó establecido en la parte septentrional, opuesto al mihrab de la mezquita.

Por la aureola de santidad y antigüedad de que gozaba Santa María en el ámbito de los pueblos cristianos parecía corresponderle por derecho propio seguir ostentando la dignidad catedralicia. Sin embargo, no sucedió así. Por mandato real fue traspasada la sede episcopal a la nueva iglesia de **San Salvador**. Alfonso I no previó las repercusiones que iba a traer esa orden. Como la tradición vela por sus fueros, el hecho dio origen a seculares litigios, pues Santa María quiso mantener las prerrogativas que correspondían a su antigua categoría.

¿Cuáles fueron las causas que originaron este cambio? El canónigo Bartolomé Llorente (1540-1614), buen conocedor del asunto, aduce dos motivos principales. Primero, el estado ruinoso de la iglesia de Santa María. Segundo, el voto de Alfonso I de erigir la mezquita mayor en catedral. Así consta en las lecciones de Maitines de san Valero de los breviarios antiguos conservados en el archivo de La Seo. Seguía en esto el ejemplo de su hermano en Huesca y de su suegro en Toledo. Se podría añadir que la mezquita ofrecía garantías de mayor estabilidad por su situación topográfica, alejada de los ataques del Ebro. Con todo, Pedro de Librana siguió viviendo en Santa María.

Bartolomé Llorente repetidas veces afirma en su *Tratado de la Milagrosa Fundación* que la sede episcopal fue comunicada y no traspasada a la iglesia de San Salvador. Y añade: «*Aun después de comunicada la sede episcopal a San Salvador, la iglesia del Pilar retuvo siempre la preeminencia de catedral. Efectivamente los dos templos celebraban la fiesta de la Dedicación el 12 de*

²⁸ Zurita, J., *Anales*, 1.I, c. 44, f. 43.

octubre: comunicada la catedralidad se comunicó también la celebración de la fiesta de la Dedicación». En esa fiesta se hacía memoria de la edificación del edificio por Santiago y sus discípulos²⁹.

Añadiremos el parecer de D. Murillo: «*Algunos que lo consideran bien se persuaden que la mudanza fue no por vía de traslación —sacándola y pasándola— sino por vía de extensión y unión, quedando la sede en ambas iglesias*» (p. 175).

b) Retirada de los libros del rito mozárabe

Cuando don Pedro de Librana tomó posesión de su sede, tuvo que proceder al cambio de rito. Durante el primer milenio la Iglesia española empleó libros litúrgicos peculiares, distintos de los utilizados en otros países como Italia y Francia. Esos formularios se habían ido componiendo, sobre todo en la época visigoda, por personas eminentes en sabiduría y santidad, como Isidoro de Sevilla; Eugenio, Ildefonso y Julián de Toledo; Juan y Braulio de Zaragoza, etc. Algunos de ellos, excelentes músicos, compusieron melodías acomodadas a los himnos.

Ese conjunto de textos, melodías, rúbricas, usados en las funciones religiosas, reciben el nombre de *rito visigótico*. Como esos libros siguieron utilizándose por los sometidos a los musulmanes, se le conoció también con el nombre de *mozárabe*. En el siglo XI los papas intervinieron con tesón para sustituir ese rito español por el que se usaba en Italia, conocido con el nombre de *romano*. En Castilla y León hallaron abierta resistencia. Se soliviantaron los ánimos y se recurrió a todas las pruebas en defensa del antiguo.

En Aragón el proceso se verificó de modo más suave. El rey Sancho Ramírez peregrinó a Roma en 1068 e hizo el encomendamiento de su persona y reino a Dios y a San Pedro; buscaba con ello el apoyo de la Santa Sede en la lucha contra sus adversarios. Por eso cedió a los requerimientos de Alejandro II. El 22 de marzo de 1071, martes de la segunda semana de Cuaresma, asistieron al oficio divino en el monasterio de **San Juan de la Peña** junto al abad Aquilino, el legado pontificio cardenal Hugo Cándido, el rey Sancho Ramírez, los obispos Sancho de Jaca y Salomón de Roda. Se emplearon los libros del rito mozárabe para cantar Prima y Tercia y fueron retirados definitivamente. En sustitución de ellos se colocaron los del rito romano para Sexta. Así quedó instaurado este rito en Aragón³⁰.

²⁹ Llorente, B., *Tratado de la milagrosa fundación de Santa María Ms. A. del Pilar*.

³⁰ Buesa Conde, D. J., *El rey Sancho Ramírez*, p. 46.

Pero fue sobre todo el papa Gregorio VII el que trabajó con decisión inquebrantable para imponer a todos los países occidentales el rito romano. Se atenía al principio de que a una participación en la misma fe debía seguir la uniformidad en el modo de rezar. En consecuencia don Pedro de Librana procedió a implantar en su catedral los libros del rito romano que estaban en vigor en todo el Reino de Aragón e hizo desaparecer los del rito mozárabe para que nadie cayese en la tentación de utilizarlos. Así se perdió un inapreciable tesoro que contenía las fórmulas de oraciones dirigidas a Santa María del Pilar y otros muchos datos referentes a su historia.

c) Canonización de San Braulio

Otro acontecimiento memorable ocurrido ese año 1120 fue la canonización de san Braulio. El padre Fita opina que se debió de realizar en julio. La fiesta conmemorativa se celebra el día 19 de ese mes³¹. Hubo quien más tarde (1272) hizo intervenir de modo milagroso en este suceso a san Valero. A nosotros nos parece más acertado dejar los hechos a nivel del desarrollo natural de la actividad humana. En la capilla de Santiago, la primera a derecha según se entraba en Santa María por el pórtico sur, se hallaba enterrado desde 651 el cuerpo del famoso obispo Braulio, de venerable recuerdo en la mente de los mozárabes zaragozanos. Las fórmulas litúrgicas que usaban se debían en parte a su pluma, lo mismo que la tan leída *Vida de san Emiliano*.

Bien hubiesen querido honrarlo como a santo, pero los musulmanes perseguían el culto de las reliquias y quemaban las que caían en sus manos. Una vez libres de esas amenazas, todos los fieles, lo mismo mozárabes que los nuevos pobladores, pidieron a don Pedro de Librana que colocara el cuerpo del insigne prelado en un altar para tributarle culto. Era el procedimiento de canonización que se estilaba en aquellos siglos. Se preparó el lugar más honorífico: el altar mayor. Exhumaron los restos. Lavaron los huesos con vino y bálsamo y los colocaron en preciosa arqueta envueltos en un lienzo de tela fina. El señor obispo hizo la traslación procesionalmente con gran solemnidad acompañado de todo el pueblo al nuevo sepulcro. Sirvió de cubierta la losa del altar donde se celebraba el santo sacrificio. Así comenzó de modo entusiástico el culto a san Braulio y fueron frecuentes las curaciones milagrosas conseguidas por su intercesión. Eso dio motivo para dedicarle una capilla en el lado de la epístola. En la verja fueron apareciendo numerosos exvotos³².

³¹ Fita, F., *El Templo del Pilar y S. Braulio de Zaragoza*, B.R.A.H., t. 44, año 1904.

³² Risco, M., *España Sagrada XXX*, p. 169.

4. El templo románico de Santa María la Mayor

Tendremos ocasión de constatar a través de los siglos que la iglesia de Santa María, heredada por Pedro de Librana del poder de los sarracenos, ha permanecido de modo continuo en el mismo lugar hasta nuestros días con las reconstrucciones necesarias.

El arcediano Miorrando y sus ayudantes fueron recorriendo durante los años 1119 y 1120 las diócesis de España, Francia, Alemania, Italia en demanda de limosnas. La respuesta ante la apremiante demanda de los obispos debió de ser generosa. Allegados los recursos se iniciaron pronto los trabajos de reconstrucción. Se introdujo una gran novedad: se suprimió el paso de ronda en el tramo correspondiente y se utilizó la muralla con todo su grosor como muro lateral norte de la nueva edificación. Lo testifica Murillo de modo categórico.

Al describir cómo dispuso el ilustre Martín Bautista de Lanuza a principios del siglo XVI su capilla sepulcral, dice: *«Cuando el apóstol Santiago oyó la música de los ángeles que habían traído a la Virgen, estaba puesto en oración cerca de la muralla de la ciudad. Esta muralla es una de las paredes colaterales del claustro y está en frente del altar de la santa Capilla y delante de las dos puertas principales de ella; y se tenía por cierto que allá estaba arrimado Santiago cuando la Virgen apareció sobre la columna. Era muy justo que aquel lugar estuviese señalado con alguna cosa que moviera a los fieles a venerarlo. Rompió la muralla, que era fortísima, y en el hueco de ella hizo su capilla»*³³. Esto pudo realizar Martín B. de Lanuza porque los maestros de obras de Pedro de Librana utilizaron la muralla como muro lateral en la reconstrucción de la iglesia de Santa María.

Pero suponiendo que la muralla tenía quince metros de altura y la nave iba a alcanzar veintidós, prosiguieron el muro sobre las almenas correspondientes hasta alcanzar la altura convenida, y en esta parte pusieron cinco ventanas para la iluminación del recinto, como se puede observar muy bien en las representaciones de Antonio de las Viñas (1563) y de Velázquez-Mazo (1646).

El historiador debe explicar este hecho indagando su causa. A primera vista resulta algo incomprensible ya que infringía toda regla de estrategia militar, pues estaban latentes los ataques de los musulmanes que podían contar además con la ayuda de la multitud de correligionarios que permanecían a extramuros de la ciudad. ¿Cómo es posible que Gastón de Bearne, estrategia de primera categoría según había demostrado en la primera Cruzada³⁴, responsable de la defen-

³³ Murillo, D., *Fundación milagrosa de la Capilla... del Pilar*, p. 75.

³⁴ Lacarra, J. M., *Alfonso el Batallador*, p. 68.

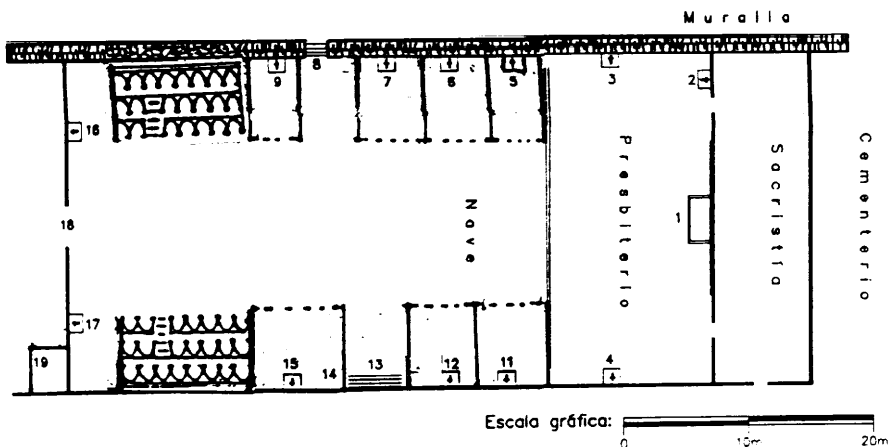
sa como señor de la ciudad y también de las obras como patrono de la iglesia, tomase tan desastrosa resolución desde el punto de vista militar? Se hace necesario suponer un motivo religioso que se superponga a toda ventaja material. Efectivamente las obras posteriores nos revelan la existencia a catorce metros al exterior de la muralla y en correspondencia con la catedral de un edículo que según documentos posteriores tenía 16 pies de largo y 8 pies de ancho. La tradición enseñaba que había sido edificada por el apóstol Santiago el Mayor para guardar una venerable columna confiada a él por la Virgen María como garantía de una protección especial sobre los fieles. No hallamos otro motivo que fundamente el englobamiento de la muralla en las obras de reconstrucción y reestructuración del santuario. Luego, por exclusión de otra probabilidad, el argumento aducido es válido. Existen documentos del siglo XII en el archivo del Pilar en los que a esta iglesia se denomina Santa María inframuros. Citaremos la donación de una heredad en Cavañas otorgada por Toda, mujer de Eneco Sanz de Burbáguena, en favor de *Sancta María infra muros (contramuro) Caesaraugustae. Facta carta idus Julii. Aera 1200, anno 1162*. Esta iglesia estaba ubicada en el espacio que hoy existe desde la capilla de San Juan Bautista hasta la de San José.

Debemos destacar que tanto el obispo **Pedro de Librana** como el vizconde **Gastón de Bearne** son dos franceses que acaban de llegar a Zaragoza. De ahí se deduce que la tradición pilarista era conocida en toda Europa en los siglos XI y XII.

La edificación del templo se realizó en *estilo románico*. Este estilo, iniciado en Francia y naturalizado en España desde el siglo anterior por la aportación cultural de los peregrinos al sepulcro de Santiago de Compostela, podía mostrar a estos en el siglo XII un famoso santuario al cabo de cada jornada. Los que venían por Somport, al terminar el descenso de Canfranc, admiraban la catedral de Jaca. En ella pudieron inspirarse los maestros del nuevo templo de Santa María de Zaragoza.

Véase el croquis de la planta. En ella queda determinada la disposición de la sacristía, el presbiterio, la nave y el coro de los canónigos. Coincide en lo esencial con lo anotado en el documento notarial de 1668, pues las modificaciones introducidas con posterioridad fueron de reparación o embellecimiento. Duró esta edificación hasta el año 1718 y está descrita por diversos autores.

El presbiterio comunicaba con la sacristía por dos puertas, una situada a la parte del Evangelio y la otra por la parte de la Epístola. Tenía además la sacristía otra puerta llamada de la **Morera**, que daba a la plaza de Santa María y al



Planta de Santa María la Mayor en el siglo XII.

1. Altar sepulcro de San Braulio. — 2. San Antonio. — 3. San Vicente. — 4. San Lorenzo. — 5. San Gregorio. — 6. San Antón. — 7. San Cristóbal. — 8. Puerta del claustro. — 9. Santa Cita. — 10. San Andrés. — 11. San Braulio. — 12. Santiago. — 13. Puerta mayor. — 14. Sepulcro de Gostón. — 15. San Gilberto. — 16. Espíritu Santo. — 17. San Martín. — 18. Puerta del patio. — 19. Torre.

fosal (cementerio) de la Morera, situada a la parte oriental de la iglesia³⁵. En él construyó en 1241 una cisterna Vidal de Arnald³⁶. Este cementerio era común para los feligreses de Santa María y San Salvador. Este dato manifiesta una de las preeminencias conservadas por la iglesia de Santa María como antigua catedral. Del presbiterio a la nave había que descender dos escalones.



El tímpano románico.

En el costado sur de la nave se hallaban la capilla de S. Braulio (donde había sido sepultado *Céntulo* en el año 1134)³⁷ y la de Santiago; después seguía el gran zaguán de la entrada. Para ingresar en la nave desde la plaza de Santa María había que descender una serie de escalones. El tímpano de la portada tenía una mol-

³⁵ Canellas López, A., *Historia de Zaragoza I. Zaragoza medieval*, p. 250.

³⁶ *Ibidem*, p. 251.

³⁷ Gutiérrez Lasanta, F., *Historia de la Virgen del Pilar*, I, p. 225.

dura en arco de medio punto envolviendo unos lazos formados de modo continuo. En su centro figuraba el crismón o anagrama de Cristo adornado y circunscrito con rosetas. Se conserva hoy en día en el mismo lugar donde estuvo cumpliendo su misión. Como testimonio fidedigno nos informa de que la edificación de esa iglesia se realizó en estilo románico.

Seguían después un arcosolio entre columnas con la sepultura de **Gastón de Bearne**³⁸ y su esposa Talesa y la capilla de S. Martín. En el costado norte se hallaban las capillas de S. Vicente, S. Antón, Sta. Cita y la puerta del claustro. En el muro occidental estaba la puerta del Patio, que daba a uno que a su vez comunicaba por la puerta del Olmo con la plaza de Santa María. La sillería del coro estuvo en el presbiterio hasta el año 1241; a partir de esa fecha se colocó al fondo de la iglesia a ambos costados³⁹.

5. La ampliación del edículo de Santiago

Ya hemos indicado antes que la utilización de la muralla como muro norte de la nueva iglesia románica obedecía a otra operación proyectada al exterior de la muralla, la de enlazar un edículo, situado a 14 m., con la iglesia pues ni su situación inhóspita ni sus reducidas dimensiones permitían usarlo para el culto público.

Vamos a enunciar tres proposiciones sobre este edículo:

1.^a No fue un invento de los extranjeros Gastón de Bearne y Pedro de Librana, porque es contrario a la razón que ellos lo edificasen para unirlo precisamente con la iglesia desintegramos la defensa. Luego existía con anterioridad a la conquista.

2.^a Fue ampliada por ellos en forma de cobertizo. Un documento del siglo siguiente titulado «*Cómo fue edificada la Basílica de Santa María*» señala su forma y dimensiones. Pues bien, ni esa forma ni esas dimensiones podía tenerlas bajo el dominio musulmán; luego, se las dieron ellos.

3.^a Fue enlazada con la iglesia grande por medio de un claustro. Esto lo confirman las cartas de los obispos Pedro de Torroja y Raimundo de Castellazuelo. El 28 de diciembre de 1181, don Pedro concedía a Dios y al templo de Santa María la iglesia de Híjar con todos sus diezmos y primicias en orden a la restauración del templo y claustro⁴⁰. Don Raimundo ampliaba esta donación el 18 de septiembre

³⁸ Briz, J. D., *Historia de S. Juan de la Peña*, p. 775.

³⁹ Canellas López, A., *o. c.*, p. 250.

⁴⁰ Pedro Torroja, «*Ad cunctorum*», A.P. arm. 6, c. 1.1.4, n.º 4.

de 1190 con lo proveniente de las cuestaciones del canónigo obrero o de su postulador a título de reparación de la iglesia de Santa María y de su claustro⁴¹. Este deterioro indica que había sido construido con bastante anterioridad.

El constante aumento de fieles hizo necesario en el siglo III la construcción de edificios independientes para el culto. Como Zaragoza era sede episcopal, los cristianos edificaron la catedral al interior de la muralla por razones de seguridad y separada de ella por el paseo de ronda por exigencias de las autoridades en la época de los romanos, visigodos y musulmanes, pero en el sitio más cercano al edículo levantado por Santiago y como ampliación del mismo y participante de sus prerrogativas de santidad y apostolicidad. Durante ocho siglos los fieles mantuvieron un anhelo permanente de enlazar esos dos santuarios, pero las exigencias de la defensa no lo permitían. Con la reconquista cambió la situación en 1120. La autoridad religiosa encarnada por Pedro de Librana y la militar por Gastón de Bearnse antepusieron su fe a todas las exigencias de la estrategia militar y llevaron a cabo esa unión.

En el siglo XII estaban en su apogeo las peregrinaciones a Santiago de Compostela. La mayoría de esos peregrinos a la ida o vuelta visitaban a Santa María de Zaragoza. Se hacía necesaria una ampliación del edículo para adaptarlo al culto y facilitar la veneración de la Columna bendita. Pero se imponía una condición: respetar en lo posible aquellos muros edificados por el Apóstol puesto que se consideraban sagrados. Los maestros de obras supieron dar con una solución muy inteligente y peregrina para conservar en lo posible lo existente.

Se desmontó el muro lateral sur y se colocó en su lugar una alta verja de hierro. Con una viga se sostuvo la techumbre. De este modo el edículo de Santiago quedó convertido en presbiterio de la nueva *santa Capilla* con tres de sus lados intactos: así lo afirma Murillo⁴². El muro norte quedó transformado en cabecera. Arrimado a él se colocó un altar para la celebración eucarística y en el paramento un relieve que hacía de retablo. Ante la puerta de entrada se construyó una sala para sacristía y encima unas dependencias para los capellanes.

Se añadió a este conjunto una nave de diez metros de largura y ocho de anchura que se cerró desde el extremo de la sacristía con una pared y por los otros dos lados con verja de hierro con dos puertas de enrejado a los pies y otra en el lateral izquierdo, cerca del presbiterio. Se adicionaron galerías por los cuatro costados que formaron un claustro cerrado por muros. El muro sur era precisamente la muralla donde Lanuza construirá en 1610 su capilla sepulcral. A todo ese con-

⁴¹ El obispo Raimundo, *Carta de donación*, A.P. arm. 6, c. 1.1.4, n.º 4.

⁴² Murillo, D., *o. c.*, p. 70.

junto se le puso una techumbre de madera⁴³ y tejado. Una vez ampliada la santa Capilla y construido el claustro circundante fueron puestos en comunicación con la iglesia a través de una espaciosa puerta abierta en la muralla. La diferencia de nivel se salvaban con dos escalones descendentes hacia el claustro.

Insertamos aquí un dato de sumo interés. Al desmontar el muro sur del edículo, pudieron convencerse todos —trabajadores, autoridades y pueblo— de que aquel muro había sido edificado en realidad de verdad por Santiago y sus discípulos y por lo tanto de la autenticidad de la tradición pilarista. Expliquemos la razón. Los restantes muros de aquel edículo fueron desmontados en la noche del 1 al 2 de noviembre de 1754 por los oficiales y peones que trabajaban en la construcción de la nueva Capilla. Un testigo que contemplaba la operación escribió: «*Desmontando dicha fábrica (la techumbre que estaba sobre el Pilar de Nuestra Señora), llegaron a quitar una porción de la fábrica de la santa Capilla, de la misma que los Ángeles con Santiago construyeron a Nuestra Señora, que está encerrada entre dos paredes de cantería, y es una parte de tierra sola sin yeso ni cal ni otra mezcla a manera de adobas, y dicha porción de tierra en pedazos de tormos (adobes) la recogió el Capellán de dicha santa Capilla que estaba presente y la guardó para distribuirla entre los devotos de Nuestra Señora del Pilar; y también algunos devotos circunstantes pillaron lo que pudieron de dicha tierra para guardarla y venerarla también como reliquia*».

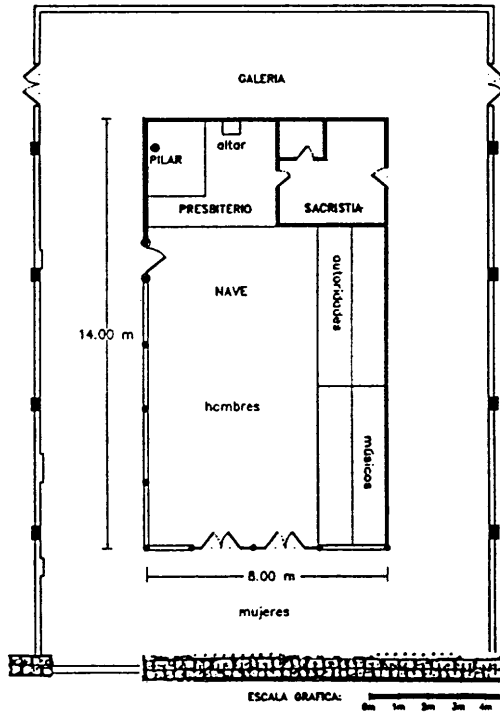
De inmediato surge en la mente, como afirma el cronista, la convicción de que aquellos muros de adobe correspondían a la edificación de Santiago. Para preservarlo de los muchos peligros a que estaba expuesto y conservarlo íntegro, los fieles de los primeros siglos lo habían protegido con la doble pared de cantería. Consideramos muy probable que los fieles zaragozanos del siglo XII guardaron también con sumo gusto y reverencia aquellos adobes desmontados.

Conocemos esta estructura de la santa Capilla ampliada por escritos posteriores pues se conservó hasta 1754. En el famoso documento del siglo XIII se lee: «*Tiene esta Capilla ocho pasos de anchura y dieciséis de longitud poco más o menos*». Blasco de Lanuza escribe: «*La Capilla es de cincuenta pies en largo y veintinueve de ancho. A trece pies de la pared a donde está el retablo y a treinta y siete desde las puertas de la base hay una reja que atraviesa de pared a pared toda la santa Capilla*»⁴⁴. De Luis López es este dato: «*La Capilla tiene reservado en la cabecera de ella el presbiterio de ocho pies de ancho y dieciséis de largo que el apóstol Santiago edificó con sus discípulos por mandato de la Virgen Santísima*»⁴⁵.

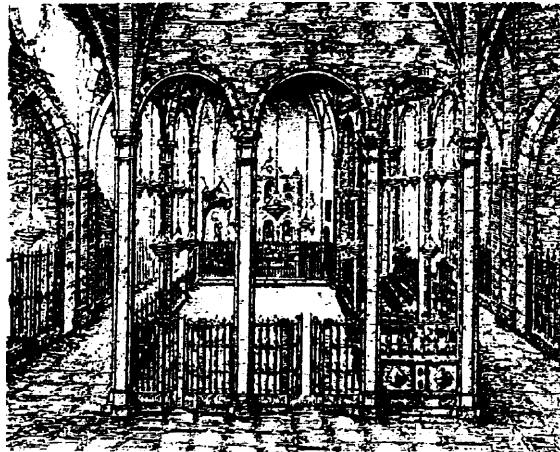
⁴³ Aramburu, M. V., *Historia cronológica de la S. A. y A. Capilla*, p. 84.

⁴⁴ Blasco de Lanuza, V., *Historias eclesiásticas y seculares*, parte II, p. 122.

⁴⁵ López, L., *Trofeos y antigüedades... de Zaragoza*, L. II, cap. X, p. 442.



*Planta de la Santa Capilla ampliada.
1130-1754.*



*Interior de la Santa Capilla ampliada.
1130-1754.*

Descripción de la santa Capilla

Espigando datos en diversos autores (Murillo, Blasco de Lanuza, Arbiol) daremos una somera descripción. En el presbiterio por el lado menor del Evangelio estaba plantada la venerable Columna. Asentada sobre ella aparecía la imagen de la Virgen con manto. Una mesita situada delante servía para colocar candeleros. Este lugar acotado por una barandilla de hierro de 2'50 m de largo por 1,90 de ancho se consideraba como el *sancta sanctorum* donde sólo se permitía la entrada a los dos capellanes. En el lado menor de la parte de la Epístola se hallaba la puerta de comunicación con la sacristía, donde se guardaban los ornamentos y las jocalías⁴⁶.

Ya hemos dicho que la nave estaba separada del presbiterio por una verja. De los otros tres lados, sólo el derecho se cerraba con pared que continuaba la de la sacristía. Arrimado a ella se colocaron unas tribunas para autoridades y músicos. El cerramiento de los otros dos lados se realizó en la forma siguiente: en la parte baja se puso un zócalo de piedra de medio metro de altura. Sobre él se asentaban de trecho en trecho las basas de unas delgadas columnas en cuyos capiteles se apoyaban los arcos que sostenían la techumbre de madera. El espacio de columna a columna se cerró con artística verja hasta la altura de los capiteles que no impedía la vista del altar y de la imagen de la Virgen desde las galerías del claustro. También eran de enrejado las dos puertas de la base y la del colateral izquierdo⁴⁷.

¿Cuándo se dio cima a este conjunto de transformaciones arquitectónicas en el santuario? Un hecho histórico nos puede servir de orientación. A finales de agosto de 1136 Alfonso VII de Castilla y Ramiro II de Aragón llegaron a un acuerdo sobre la posesión de Zaragoza. Se reconocía a Ramiro II como rey de todo el territorio aragonés, quien entregaba a Alfonso VII en homenaje de por vida el reino zaragozano para su mejor defensa: a su muerte revertiría al reino de Aragón. Este acuerdo fue bien aceptado por los habitantes de Zaragoza. Y así, cuando se presentó Alfonso VII a tomar posesión de su señorío, se le hizo un recibimiento triunfal. La nobleza y el pueblo salieron a las puertas de la ciudad a vitorearlo al son de clarines y trompetas. El obispo Guillermo con todo el clero lo recibió en la plaza y en magnífica procesión se dirigieron todos a la iglesia de Santa María. Allí, cantadas fervorosas invocaciones, recibió la bendición del obispo. Después, con la misma ostentación, lo condujeron al palacio real donde fue agasajado con ricos presentes⁴⁸.

⁴⁶ Blasco de Lanuza, V., *o. c.*, p. 123.

⁴⁷ Murillo, D., *o. c.*, p. 102.

⁴⁸ Flórez, E., *España Sagrada*, XXI, p. 210.

El hecho de que el rey con su brillante comitiva fuese conducido a Santa María y no a la catedral lo consideramos como prueba segura de que la reconstrucción del templo y la ampliación de la santa Capilla estaban terminadas para ese año de 1136. Debió quedar impresionado Alfonso VII de la devoción de los zaragozanos a Santa María, pues diez años más tarde hizo donación a la iglesia de Santa María de Zaragoza de la iglesia de Rueda y de las décimas de todos los bienes que allí poseía⁴⁹.

Los autores del siglo XVI y XVII no tuvieron esa visión retrospectiva de estos hechos históricos. Algunos de ellos como Luis López opinan que la ampliación de la santa Capilla se realizó a principios del siglo IV⁵⁰. Murillo escribe: «*Yo me persuado que la Capilla que el Apóstol labró era algo menor que la que tenemos ahora, la cual es de dieciséis pasos de largo y ocho de ancho*»⁵¹. Pero confiesa paladinamente que ignora cuándo se amplió. Nosotros sabemos que no pudo realizarse antes de la reconquista pero que estaba acabada ya en 1138, año del establecimiento de los canónigos regulares.

Algunas consideraciones sobre la carta del obispo Librana

Las obras que hemos reseñado como realizadas en el tercer decenio del siglo XII —la reconstrucción de la iglesia de Santa María en estilo románico, utilizando la muralla como muro norte, la ampliación de la santa Capilla y el enlace de los dos edificios por medio de un claustro— presuponen el conocimiento de la tradición pilarista, tanto en los recién llegados conquistadores franceses como en los mozárabes moradores de Zaragoza.

Se pregunta uno cómo no hizo D. Pedro un amplio relato de la visita de la Virgen a Santiago y de la edificación del edículo, medio óptimo para suscitar la generosidad de los fieles en la concesión de limosnas. Ese silencio no significa ignorancia en el autor sino un conocimiento perfecto y universal en los destinatarios. Por esa razón, el señor obispo considera superflua esa narración en la carta suplicatoria y se contenta con indicarla de modo implícito al escribir «*De antaño sabéis*», es decir, que el conocimiento de esa tradición se perdía en la lejanía de los tiempos. Pero, acentúa con fuerza el motivo de la primacía de la iglesia de Santa María: «*De antiguo sabéis que esta iglesia es prevalente (pollere), antecede a todas por su bienaventurada y antigua nombradía de santidad y dignidad*». En esas dos prerrogativas se alude de modo clarísimo a la santa Capilla, pues a

⁴⁹ Galindo, P., *Reconstitución del cartoral del Pilar*, Rev. Zurita, 1934, p. 592.

⁵⁰ López, L., *o. c.*, libro II, cap. X, p. 441.

⁵¹ Murillo, D., *o. c.*, p. 70.

ella sola corresponde esa primacía por derecho propio. Tiene fama de santidad porque su edificación se realizó con intervención celeste; y su dignidad proviene del apóstol Santiago que la levantó. La iglesia de Santa María poseía esas prerrogativas por participación, ya que se consideraba como ampliación de ella con unidad formal.

La exclamación ¡oh dolor! surge precisamente porque una iglesia tan venerable ha estado sujeta al dominio de los infieles sarracenos durante cuatro siglos y los cristianos no han disfrutado de libertad para manifestar en ella su devoción. La largueza de los beneficios espirituales que se conceden y el número de los obispos que los confirman señalan la importancia que se le adjudicaba a Santa María de Zaragoza.

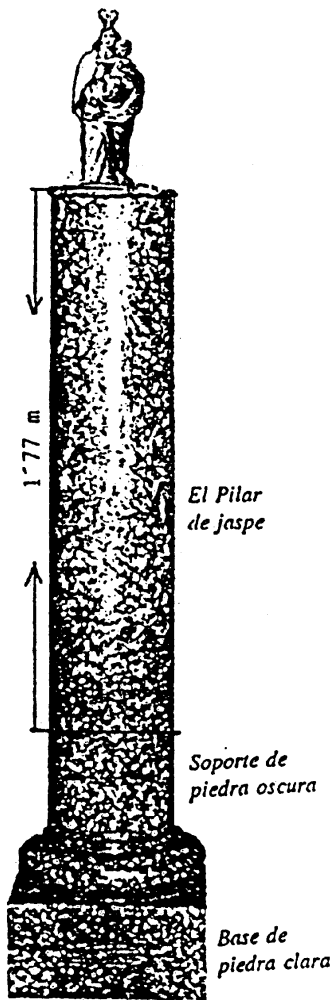
6. La elevación de la venerable Columna

El edículo de Santiago cuya ampliación hemos descrito tenía como finalidad guardar una pieza cilíndrica de jaspe, de color rojizo y superficie lisa, sin moldura ni adorno alguno. No hace falta decir que en el momento de la reconquista (1118) se hallaba en ese edículo. Es absurdo suponer que fue un invento de los jefes conquistadores. El documento del siglo XIII citado antes reconoce su existencia en el edículo: «*A la cabecera está el Pilar*». Tenía la misión de sustentar una imagencita de la Virgen. Los fieles la consideraban como un don de la Virgen a los moradores de Zaragoza y símbolo de su protección especial. Nadie ha probado que tenga otro origen. Se hace necesario reconocer esa procedencia misteriosa para entender las prerrogativas religiosas de que está investida.

Estaba colocada en el presbiterio al extremo de la parte del Evangelio, junto al muro, en recinto acotado por una barandilla de hierro. Cuando se realizó la ampliación de la santa Capilla, según hemos explicado, la venerable Columna permaneció en el mismo lugar, es decir, en el recinto denominado *sancta sanctorum* porque únicamente podían entrar en él los dos sacerdotes encargados de su cuidado.

Pronto surgió una dificultad. En aquellos tiempos, según advierte un documento del siglo XVII, los hombres ocupaban la santa Capilla y las mujeres se quedaban en la galería del claustro⁵². Resultaba difícil durante las funciones religiosas por la interposición de los hombres, contemplar a la Virgen desde las galerías con la consiguiente decepción de las señoras. Hubo que buscar remedio a

⁵² Aina, L., *El Pilar. La tradición y la historia*, p. 210.



El venerable Pilar exento de adornos.

esta situación. La solución consistió en la elevación de la Columna. Le añadieron por la parte inferior un trozo de treinta centímetros de piedra oscura y basta para que se notara que no formaba parte de la Columna bendita, y, además, una basa de otros treinta centímetros de piedra más clara. La Imagen seguía como antes sobre la Columna. Téngase presente que cuando se dice Columna se refiere sólo a la pieza cilíndrica de jaspe donada por la Virgen con exclusión del aditamento. Esta operación constituye un testimonio fidedigno de la existencia de la tradición pilarista en el siglo XII. De no ser por ella se hubiese buscado otra pieza de altura adecuada.

7. Santa María de Zaragoza

Hasta el siglo XIII a las imágenes de la Virgen veneradas en los santuarios se las distinguía por el topónimo del lugar donde se hallaban. A la imagen asentada sobre la Columna en la santa Capilla se la denominaba Santa María de Zaragoza. Esa imagen en su aspecto material no es un elemento esencial de la tradición pilarista; puede ser sustituida por otra, pero seguirá siendo la misma en su aspecto formal, siempre seguirá llamándose Santa María de Zaragoza.

Los autores pilaristas del siglo XVI y XVII tenían a la Imagen actual por antiquísima. Con todo, A. Corthis opina en un artículo que Pedro

de Librana, al realizarse todas las obras que vamos reseñando, substituyó también la antigua Imagen al estar deteriorada por otra nueva, elaborada en un taller de Francia. Parece ser que esta hipótesis fue conocida y comentada durante siglos. La recoge Juan Ferreras en su *Historia de España*, parte VI, a principios del siglo XVIII escribiendo que «aragoneses eruditísimos habían asegurado que aquella santa Imagen (la actual) la trajeron unos monjes de la Gascuña al tiempo de la conquista de Zaragoza». Cabe la posibilidad de que confundiesen al obispo Pedro con los monjes.

*Santa María de Zaragoza hasta el siglo XIII.
Santa María del Pilar desde el siglo XIII.
Imagen gótica francesa del siglo XII.
Reemplazó a la anterior deteriorada.
Fue restaurada en 1990.*



Roque A. Faci la describió así en el año 1739:

«Tiene la santa Imagen en alto media vara aragonesa menos un dedo (38 cm.); su rostro es lleno, hermoso y grave; en sus mejilla se distingue la mezcla del carmín, sin que parezca desigual el color porque todo es una encarnación bellísima; sus ojos están algo bajos, que aumentan la gravedad del semblante; la nariz, pequeña; la boca con proporción graciosa; ciñe sus sienes una corona de siete puntas piramidales rematando en flores, en la cual aún no ha podido el largo tiempo desvanecer los matices de la piedras que la adornan.

La vestidura es tan ceñida que no se puede ver la garganta, rematando los cabellos cerca del cuello de ella; abróchase con unos botoncillos, y ciñe su cintura una correa ancha, cuyo extremo cubre el manto que sustenta con la mano derecha. La vestidura y manto son dorados, y está el oro tan conservado que pueden envidiar su realce los artífices de nuestro siglo. Descúbrense los extremos de los pies, cuyo calzado termina en punta, y no tiene pedestal donde asiente la planta sino que se remata en el mismo ropaje.

El Niño Jesús está desnudo y sin corona, y lo tiene la santa Imagen a su lado izquierdo, como lo tiene la milagrosa de Loreto. Extiende el Niño Jesús su brazo derecho por el pecho de la Virgen asiéndose a su manto; con la mano siniestra tiene un pajarillo tomándolo por la mitad del cuerpo. Las piernecitas están cruzadas, poniendo la izquierda sobre la diestra con rara honestidad. La materia de que fue formada la santa Imagen es madera».

Se hizo eco de esta sustitución de forma exaltada Aramburu en 1766. Al tiempo que rechazaba la proposición se preguntaba: «¿pues qué se hizo de aquella antigua Imagen tan portentosa?»⁵³. Esto demuestra que esta versión perduró durante siglos y no carece de cierta fuerza ya que la Imagen pertenece, según enseñanza generalizada, a la escuela gótica francesa.

Cabe la posibilidad de ese hecho sin que se altere la identidad del título. Admite mayor credibilidad ese cambio en el siglo XII que en los siguientes a causa del enconado litigio que se mantuvo entre los dos Cabildos de Zaragoza. Numerosos documentos del siglo XII hablan de *Santa María de Zaragoza*. Establecen donaciones a la Madre de Dios bajo esa denominación. Reseñaremos algunos. El primero de diciembre de 1135 hacía donación de una heredad a *Santa María de Zaragoza* la viuda de Gastón de Bearne, doña Talesa, tutora de su nieto Pedro, en sufragio de su llorado esposo, que allí estaba enterrado⁵⁴.

En enero de 1142, **Ramón Berenguer IV**, Príncipe de Aragón, da carta de confirmación y seguridad al prior y canónigos de *Santa María de Zaragoza* para que puedan vivir en dicha iglesia con libertad y seguridad, sirviendo a Dios y a la bienaventurada Madre Dios bajo la regla de San Agustín⁵⁵.

El 6 de noviembre de 1146, **Alfonso VII el Emperador** otorga a la iglesia de *Santa María de Zaragoza*, como prueba de su devoción, la iglesia de Rueda y las décimas de todos los bienes que allí posee⁵⁶.

El 27 de enero de 1187, **Alfonso II** escribía: «*Concedo a Dios y Santa María de Zaragoza y a ti, prior Guillermo, todo el dominio y derecho que poseo sobre la villa de Oitura. A cambio, debéis tú y los tuyos mantener una lámpara encendida día y noche por mí en honor de la Virgen María en su altar*»⁵⁷.

8. Establecimiento de los canónigos regulares de San Agustín

En el año 1138 fue elegido **Bernardo** (1138-1153) para gobernar la sede de Zaragoza. Uno de sus primeros designios consistió en conseguir en las dos iglesias principales —San Salvador y Santa María— una celebración fervorosa de los oficios religiosos. Empezó por elevar a Santa María a la categoría de cole-

⁵³ Aramburu, M. V., *o. c.*, p. 44.

⁵⁴ Fita, F., *El Templo del Pilar y S. Braulio de Zaragoza*, B.R.A.H., t. 44, año 1904.

⁵⁵ Ramón B. IV, *Carta de Confirmación*, A. P. arm. 1, c. 6, 1.1, n.º 2.

⁵⁶ Galindo, P., *o. c.*, p. 592.

⁵⁷ Alfonso II de A., *Privilegio*, A. P. arm. 1, c. 6, 1.1, n.º 33.

giata en noviembre de 1138. Adscribió a ella una comunidad de clérigos que viviesen conforme a la regla de San Agustín, tal como se practicaba en la orden de San Antonio Abad. Designó como superior o prior a **Pedro Ramón de Ricla**, con la misión de organizar la vida comunitaria, procediendo a la recepción de candidatos.

Edificó también la vivienda para la residencia de la Comunidad en comunicación con las galerías del claustro. El dormitorio se hallaba situado a la parte oriental paralelo a la ribera del Ebro. El refectorio y demás dependencias en la occidental.

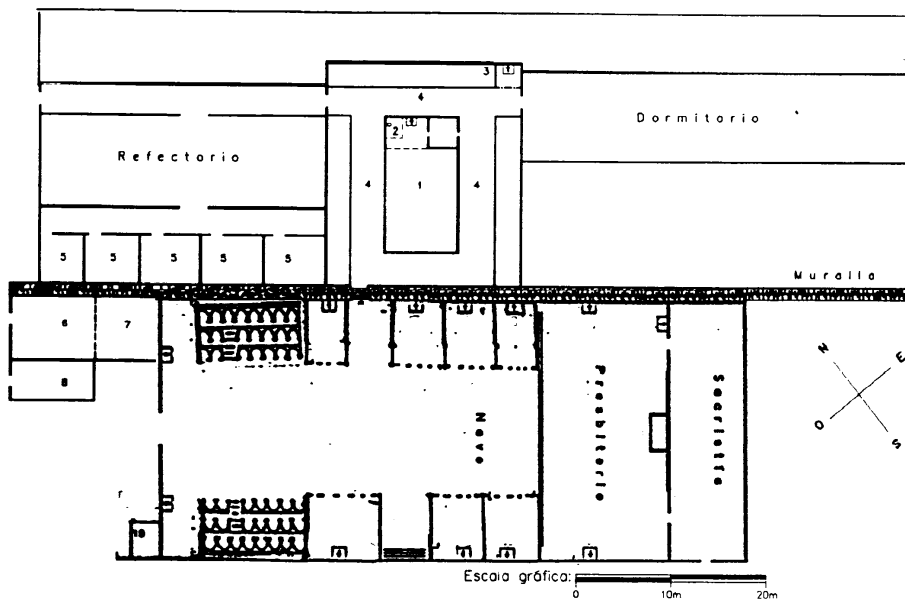
Faltaba un requisito: la confirmación de la Santa Sede. D. Bernardo dirigió la súplica al Papa **Inocencio II** (1130-1143), quien otorgó la aprobación en el palacio de Letrán el 15 de diciembre de 1140, tomando bajo la protección de san Pedro y la suya a la comunidad. Le concedió el privilegio de la exención: los canónigos regulares no estarían sujetos a la jurisdicción ordinaria del obispo de la diócesis sino que dependerían directamente de la Santa Sede; tendrían como superior inmediato al nuncio apostólico en España⁵⁸. Al mes siguiente juraba don Pedro cumplir fielmente los deberes de prior. Así quedaron establecidos los canónigos regulares de san Agustín en Santa María. También, a petición del obispo Bernardo, Inocencio II instituyó en San Salvador canónigos regulares de San Agustín por bula del 15 de enero de 1141. A partir de este papa la cancillería pontificia asignó siempre la regla de San Agustín a todas las comunidades de canónigos.

Era conveniente también contar con la protección de la autoridad civil. Por muerte de su esposo y de su hijo, ejercía el patronazgo sobre la iglesia Santa María doña Talesa a nombre de su nieto Pedro, menor de edad. Regía los destinos de Aragón el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, con título de príncipe de Aragón, desposado con doña Petronila, hija de Ramiro II. Por iniciativa de los canónigos, dirigió doña Talesa una súplica al príncipe solicitando el reconocimiento de la fundación de la colegiata y el amparo real sobre sus bienes.

Éste expidió en enero de 1142 un documento a este tenor:

«Yo, Ramón Berenguer, (...) hago esta carta de confirmación y seguridad a ti, Pedro, prior de Santa María de Zaragoza y a los demás canónigos (...) para que podáis vivir en dicha iglesia con libertad y seguridad, y sirváis a Dios y a su bienaventurada Madre bajo la regla de S. Agustín mirando por la salvación de vuestras almas y la del vizconde Gastón y de todos los que descansan allí en Cristo. Además, os concedo y confirmo cuanto tenéis y el obispo Bernardo os dio y cuanto hasta ahora Dios y las

⁵⁸ Inocencio II, *Privilegio de exención*, A. P. arm. 1, c. 4, 1.1, n.º 1.



Plano del conjunto del Santuario en el siglo XIII.

1. Santa Capilla. — 2. El Pilar. — 3. C. de S. Miguel. — 4. Galería. —
 5. Dependencias: cámara, pabestría y bodega. — 6. Sala Valeriana.
 — 7. Sala Capitular (piso 1.º). — 8. Casa del prior. — 9. Torre.

personas buenas os entregaron en heredades, cautivos, bestias, ovejas, vacas, conforme a los derechos de propiedad de que goza el monasterio, para que lo tengáis y poseáis todo ello salvo, libre y exento de todo servicio respecto a mí, a mis sucesores y a las demás personas»⁵⁹.

Unos años más tarde se obtuvo un nuevo apoyo. Al ocupar el solio pontificio **Eugenio III**, le envió nueva instancia el obispo Bernardo para que confirmase la aprobación concedida al instituto por su predecesor. El Papa, mediante un rescripto otorgado en Viterbo el 27 de mayo de 1145, tomaba bajo su protección la iglesia dedicada a la Madre de Dios con estas palabras:

«Estatuimos en primer lugar que la orden de canónigos regulares, establecida por nuestro hermano Bernardo en la predicha iglesia, se conserve inviolable en todo tiempo. Además, todas las propiedades y bienes que al presente justa y canónicamente poseéis, o los que en el futuro,

⁵⁹ Ramón B. IV, o. c., *ibidem*.

mediante la ayuda de Dios, podáis adquirir ya por concesión de los sumos pontífices, liberalidad de los monarcas, largueza de los príncipes, donaciones de los fieles o de cualquier otro modo, sean siempre de modo firme e inviolable vuestros y de vuestros sucesores, (...) y que se conserven para el sustento de quien esté debidamente autorizado»⁶⁰.

A. Canellas cita (pág. 220) una nómina del año 1187 en la que figuran treinta nombres de canónigos regulares sin contar los hermanos legos.

9. El primer escrito sobre la tradición pilarista

La comunidad de canónigos regulares de la Colegiata de Santa María de Zaragoza, bajo la dirección del prior **Pedro Ramón de Riela** consideró como una obligación de conciencia mantener en vigor la primacía de origen de su templo por ser de fundación apostólica. Desde su institución manifestaron su firme propósito con actos positivos. Empezaron por añadir el apelativo Mayor al título de su Colegiata: *Iglesia de Santa María la Mayor*, es decir, la más antigua, la primigenia⁶¹.

Véase un ejemplo confirmativo de ese título. Escribe el obispo Pedro Torroja el 28 de diciembre de 1181: «Concedo a Dios y a la iglesia de *Santa María la Mayor de Zaragoza* y a los canónigos regulares profesos la iglesia de Híjar con todas las cosas pertenecientes a ella». Establecieron además según el padre Ibáñez de Avilés⁶² la visita de los capitulares a la santa Capilla dos veces al día para rezar esta oración conmemorativa de la venida de la Madre de Dios a Zaragoza.

Omnipotens sempiterne Deus, qui Sacratissimam Virginem Matrem tuam inter choras angelorum super hac columna marmorea emissa de alto venire, dum adhuc viveret, ut Basilica haec in ejus honorem a protomartyre apostolorum Jacobo ejusque sanctissimis discipulis aedificaretur, dignatus es: praesta, quaesumus, eorumdem meritis et intercessione ut fiat impetrabile quod fida mente poscimus. Etc.

«Omnipotente y sempiterno Dios, que tuviste la dignación de que la Santísima Virgen, tu Madre, viniese, cuando aún vía, en medio de ángeles, sobre esta columna de mármol, traída a través del espacio etéreo, de suerte que esta

⁶⁰ Eugenio III, *Bula «Ad hoc universalis»*, A. P. arm. 1, c. 7, 1.1, n.º 2.

⁶¹ Pedro Torroja, *Privilegio*, A. P. arm. 6, c. 1, 1.1, n.º 1.

⁶² Ibáñez de Avilés, P., *España en la Biblia*, 2.^a parte, c. XXIV.

Basílica fuese edificada en su honor por el apóstol protomártir Santiago y sus santísimos discípulos: concede, te rogamos, que por los merecimientos e intercesión de todos ellos, sea conseguible a nuestros ruegos lo que te pedimos con plena confianza».

A la conclusión del canto de Laudes y Vísperas, todos los participantes en el coro se trasladaban en procesión a la vecina nave de la santa Capilla y allí, delante de la verja del presbiterio, el preste incensaba la Imagen y, tras entonado el versículo por los infantes, rezaba la oración susodicha. (Esta ceremonia se conservó de modo ininterrumpido durante ocho siglos, es decir, hasta mediados del siglo XX). En esa oración se expresan de modo claro y conciso los tres elementos esenciales de la tradición pilarista: a) La visita de la Madre de Dios en carne mortal al apóstol Santiago en Zaragoza; b) El don de la Columna de jaspe a la ciudad como símbolo de su protección. c) La construcción de un edículo por Santiago para proteger dicha Columna.

Anota M. Risco: «*Los bolandistas decían que esta oración es tan antigua que se ignora su principio*»⁶³. Aduciremos algún dato confirmativo de esa antigüedad. En un impreso del siglo XVI aparece una nota explicativa añadida al documento del siglo XIII «*Qualiter aedificata fuit*» que dice así: «Esta oración conmemorativa ha usado la Iglesia de Zaragoza desde tiempo inmemorial cuando los capitulares de la misma iglesia realizan la visita a la santa Capilla»⁶⁴. Esta nota apoya la opinión del padre Ibáñez de Avilés sobre el comienzo de la visita.

A partir de mediados del siglo XIII se hace oficial la denominación *Capilla de Santa María del Pilar*. En la oración anterior, Basílica no lleva ese apelativo. Eso constituye indicio seguro de que la oración es anterior al siglo XIII. Por esa razón ostenta la calidad de primer escrito que confirma la tradición pilarista en toda su sustancia.

Completa esta tesis otro hecho. A comienzos del siglo XV se obtuvo oficio propio para la fiesta de la **Dedicación de la santa Capilla**. Se adoptó para la colecta de la misa esa oración conmemorativa, pero añadiéndole el apelativo *Basílica de Pilari*. Hay que distinguir bien esas dos formas de la misma oración: la primera, sin apelativo, es anterior al siglo XIII; la segunda, con apelativo, es posterior a ese siglo. Z. García Villada, por ejemplo, no conoció más que la colecta de la misa⁶⁵.

Añadiremos otra señal de antigüedad. La palabra basílica, equivalente a igle-

⁶³ Risco, M., *España Sagrada*, XXX, p. 79.

⁶⁴ Nougués, M., *Historia crítica y apologética de la V. Ntra. Sra. del Pilar*, p. 388.

⁶⁵ García Villada, Z., *Historia Eclesiástica de España*, I, p. 77.

sia o capilla, aparece en esa oración de modo destacado y centralizante. Ahora bien, esa palabra no estuvo en uso en los reinos cristianos a partir de la reconquista; por consiguiente no existe probabilidad de que fuese redactada esa oración por el clero zaragozano de los siglos XII y XIII. Eso prueba que los canónigos la tomaron del rito visigodo o mozárabe que estuvo en vigor en Zaragoza hasta la reconquista. Pudieron volver a usarla en ese acto conmemorativo porque se consideraba extralitérgico. Indican también antigüedad el estilo en que está redactada y el estar dirigida a Jesucristo. La última cláusula está tomada del segundo sermón de la Anunciación del Señor de S. Agustín.

Priores que gobernaron en el siglo XII

Pedro Ramón de Ricla, 1140-1171.- Recibió del obispo Bernardo el encargo de formar una comunidad de canónigos regulares de S. Agustín para atender al culto de Santa María de Zaragoza. Los priores fueron vitalicios hasta mediados el siglo XVI. Inocencio II otorgó la aprobación en 1140 tomando bajo su protección a la comunidad.

Ramón Berenguer IV, Príncipe de Aragón, concedió carta de confirmación y seguridad en enero de 1142. Eugenio III confirmó en 1146 lo otorgado por su antecesor.

García de Bárboles, 1171-1176.- Sin cosa memorable en su tiempo.

Guillermo de Narbona, 1177-1197.- Era natural de esa ciudad francesa. El 25 de marzo de 1178 Alejandro III confirmó la orden regular en la Iglesia de Santa María de Zaragoza, a la cual recibió bajo su protección con sus iglesias de Magallón, Bureta, Rueda, Bárboles, Peramán, Oitura y Cascallo, y concedió que los canónigos puedan celebrar sus oficios y enterrar los muertos en tiempo de entredicho.

El 28 de diciembre de 1181 don Pedro Torroja concedió los diezmos y primicias de Híjar para la fábrica y culto de Santa María la Mayor de Zaragoza.

En febrero de 1187 el Cabildo admitió a Alfonso II en hermandad espiritual por los grandes beneficios que había hecho al santuario, y cuando falleciese le harían oficio de difuntos de prior con aniversario perpetuo. Dicho rey consignó en febrero de 1191 veinte morabetinos anuales sobre la renta del molino de Altabás para que ardiese día y noche una lámpara ante el altar de Santa María.

Durante el priorato de Guillermo, el canónigo escriba Pedro Poncas de Roncal copió en dos grandes códices de pergamino de 0,60 x 0,40 m el tratado del papa S. Gregorio Magno titulado *Moralia in Job*; constituye la joya del archivo del

Pilar. Tan grande era el amor que tenía este religioso a la Virgen y tal la veneración que profesaba al edículo de Santiago que pidió como recompensa ser enterrado en él; fue el único que gozó de ese privilegio. Murió en un 19 de junio en los primeros años del siglo XIII y fue enterrado en un sepulcro de cantería frente a la Virgen, entre la barandilla y el altar. En la lápida figuraba este epitafio redactado por él en versos alejandrinos con rima interna:

Ante tuos vultus sum Petrus rite sepultus.

Presbyterum Poncas scripsi Moralia Roncas.

Ante tus ojos (yo) Pedro estoy sepultado en toda regla. Presbítero Poncas de Roncal, escribí los Moralia.

También fueron exhumados en el cementerio de la Morera los restos del prior Guillermo entre 1200 y 1214 y puestos los huesos limpios en un sarcófago de piedra con tapa y lo enterraron haciendo pareja junto a la barandilla con el sepulcro del escriba Pedro. En la lápida figuraba este epitafio.

Natus Narbone Prior, hic abbas quadraginte

Augustinus in ecclesia, clemens fuit extra.

Prior nacido en Narbona, sacerdote agustino en esta iglesia durante cuarenta años, fue clemente en sumo grado.

A partir del año 1214 los canónigos tuvieron su cementerio propio en el claustro pequeño situado en la parte occidental.

Excursus.

Los canónigos regulares de San Agustín en Santa María la Mayor⁶⁶

Organización del gobierno

Al frente de la comunidad se hallaba el prior. Tenía jurisdicción sobre todos los residentes en el santuario. Debía velar por el cumplimiento de la disciplina regular amonestando a los transgresores. Desde el 10 de octubre de 1214 tuvo sus haberes y casa aparte. Le correspondían las décimas de las iglesias de Riela, Rueda, Ticenic y Suñén y cuatro porciones canónicas. La dignidad prioral fue vitalicia hasta 1562. El 19 de noviembre de ese año el Cabildo acordó que fuese

⁶⁶ Llorente, Bartolomé, *Fundación de los canónigos regulares de S. Agustín*, en Latassa, F. Memorias Literarias, t. III. Ms, pp. 275-287. Biblioteca de Huesca.

trienal. Indicaremos en el apéndice la relación nominal de los que ejercieron el cargo de prior desde 1140 hasta 1677.

Además se fueron instituyendo para el régimen interno otros cargos o dignidades con funciones especiales. A sus titulares les correspondía un plus en los emolumentos según la asignación fijada.

El **subprior** reemplazaba al prior en sus ausencias.

El **sacristán** debía preparar lo necesario para la celebración del culto.

El **capellán mayor** se ocupaba del cuidado espiritual de los que vivían en el santuario y de los feligreses de la parroquia del Pilar. Tenía como ayudante un vicario secular.

El **canónigo obrero** cuidaba del edificio de la iglesia y vivienda de los canónigos. Se encargaba de la adquisición de ornamentos, luminarias y jocalías.

El **enfermero** debía proporcionar a los enfermos, tanto canónigos como criados, todo lo necesario.

El **limosnero** se ocupaba de repartir abundantes limosnas. Desde el miércoles de Ceniza hasta Jueves Santo debía dar de comer diariamente a 30 pobres. Desde el día de San Martín hasta Miércoles de Ceniza socorría a los necesitados cada día con una pesa de pan, y desde esa fecha hasta Jueves Santo con dos pesas. Proveía también de camas de paja al hospital de peregrinos de Santa María.

El **tesorero** estaba encargado de proporcionar vino, candelas y cirios para las misas. Corría a su cargo la reparación de campanas.

Añadiremos la labor realizada por el **dormitalero**, oficial que hacía los lechos y cuidaba de las ropas, libros y demás bienes guardados en la cámara del dormitorio. Leía durante la comida y cena revestido de sobrepelliz.

Por el servicio de coro cada canónigo percibía al año una participación de 500 ducados del producto de las rentas, cantidad de la que podía disponer libremente con la obligación de llevar un porte digno en consonancia con su estado. Con esa finalidad tenía a su servicio un par de criados y una mula. El número de los que integraban el Cabildo se atemperaba a la cuantía de las rentas.

La toma de hábito

Los candidatos eran admitidos por votación del Cabildo. Tenían que ser presbíteros, graduados de doctor o licenciado en Teología o Derecho canónico, con más de 30 años de edad y limpios de mala raza (no proceder de moro, judío o

hereje). La vestición de hábito la realizaba el prior en función solemne antes de Vísperas. Acudía la comunidad procesionalmente a la capilla de San Agustín. El prior tomaba asiento en el sitial colocado en el estrado del altar. Los demás en banquillos en semicírculo a los lados.

El candidato, procedente del refectorio donde había estado esperando, se arrodillaba en la primera grada. El prior le pregunta: «*¿Quieres ingresar en nuestra religión y convivir con nosotros en esta santa iglesia?*» «*Quiero*», contestaba. El superior le dirigía una plática para instruirlo sobre sus obligaciones. A continuación le imponía el hábito mientras se cantaban salmos. Después, en procesión iban al coro y se entonaban las Vísperas. El novicio hacía juramento de no salir de las dependencias del santuario durante el año del noviciado. No podía decir misa en el altar mayor; se le encomendaban las misas de aniversarios en el altar de San Braulio. Antes de la profesión debía hacer testamento de sus bienes.

Servidores seculares

Junto con los canónigos regulares intervenían en la colegiata personas seculares —eclesiásticos o laicos—, con el fin de dar mayor realce a las funciones religiosas. Figuraban once racioneros —a quienes correspondía como emolumento la mitad de la ración canónica—, y setenta beneficiados, instituidos con rentas otorgadas por los reyes o particulares, devotos de la Virgen del Pilar. Tanto los unos como los otros eran **prebendados** por gozar de una renta aneja al oficio eclesiástico.

A estos se añadían otros muchos clérigos **asalariados**. A saber: un maestro de capilla, un organista, un bajonista, un corneta, cuatro ministriles, siete infantes, dos capellanes de la santa Capilla, cuyos emolumentos suponían más de dos mil quinientos ducados, según referencia de Bartolomé Llorente, escrita en 1608. Había también capiscoles, sacristanes, escolares, portero, macero, campanero, confesor de los canónigos, secretario del Cabildo, archivero, receptor de las misas votivas, colector del plato de limosnas de la santa Capilla, casi todos sacerdotes que cobraban sus salarios competentes para poderse sustentar y hacer residencia en la dicha colegiata.

La celebración de los oficios divinos

Con un coro tan nutrido no hace falta decir que las funciones resultaban de una pompa y solemnidad extraordinarias. Una hora antes del amanecer se celebraba en la santa Capilla la misa de los infantes con la actuación de músicos. Después continuaban las misas rezadas de modo ininterrumpido hasta las doce. Al toque de ánimas se cantaban la salve y los gozos de la Virgen del Pilar.

En la colegiata se entraba a coro a las seis para Prima y misa matutina; a las nueve, Tercia y misa conventual. Sexta y Nona antes y después de la comida respectivamente. A media tarde las Vísperas. Maitines y Laudes se cantaban a media noche, pero por causa de la humedad y del frío se consiguió, por indulto de Clemente VII del 4 de noviembre de 1529, trasladarlos a la entrada de la noche.

El gobierno de la hacienda

Los canónigos llevaban una vida comunitaria según la regla de San Agustín, dedicados a la contemplación, canto del oficio divino y misa conventual, estudio de la Sagrada Escritura, etc. Comían juntos en el refectorio y para el descanso utilizaban también dormitorio común. No tenían actividad apostólica fuera del monasterio. Los medios de subsistencia provenían de donaciones. Fueron abundantes a través de los siglos, como lo testifican multitud de documentos del archivo del Pilar. Por vía de ejemplo citaremos algunos.

Alejandro III, por bula del 25 de marzo de 1177, confirma las donaciones de las iglesias de Magallón, Bureta, Rueda, Riela, Bárboles, Peramán, Oitura y Cascallo. El rey **Pedro II** concedía en 1213 al prior Valerio y comunidad de canónigos la villa y castillo de Calatorao con todos sus vecinos —cristianos, moros y judíos— junto con las tierras, montes, bosques, llanos, ríos, acequias y molinos contenidos en sus términos. El 19 de octubre de 1294, **Jaime II** confirmaba para siempre al prior Pedro Raimundo de Fontova y Cabildo las donaciones hechas por sus predecesores de los castillos y villas de Calatorao, Brea, Oitura y Cascallo, tal como se contenían en las cartas de donación. Además, queriendo dar una mayor muestra de benevolencia, dejaba a los hombres de esos lugares, libres de todo servicio de ejército, fonsadería, cabalgada y cuestía.

La gestión de las rentas estaba distribuida en tres secciones con sus administradores correspondientes nombrados cada año:

- La prepositura o mensa capitular percibía: 1) los tributos y recaudaciones de las villas de Calatorao, Brea, Oitura y Cascallo, tal como se contenían en las cartas de donación de los reyes; 2) la mitad de las décimas de Zaragoza como antigua catedral; 3) los diezmos de las iglesias de Riela, Rueda, Ticenic, Magallón, Bureta y Peramán; 4) las décimas de las parroquias de Odón, S. Cuevas de Cañarte, Fabara, (...); 5) rentas en molinos, censales y treudos en los términos de Zaragoza y fuera de ella. De esa renta se pagaban los emolumentos del prior, canónigos, racioneros, beneficiados y asalariados.

- La renta de la obrería provenía de las décimas, primicias y ofrendas de la iglesia de Híjar y de las limosnas de las iglesias de todo el Reino. Con esta renta se atendía a las obras de la iglesia y vivienda de los canónigos, gastos de sacristía y provisión de ornamentos, jocalías, cera, aceite y luminarias.
- La renta de los aniversarios y obras pías instituidos por algunos particulares se distribuía entre los prebendados.

Los caudales se guardaban en un arcón del archivo, en cajones separados para cada renta, cerrados con tres llaves repartidas en los tres administradores.